



## **INFORME TÉCNICO**

### **Para la difusión de los resultados de las evaluaciones**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b> Evaluación específica de desempeño a los Indicadores Estratégicos y de Gestión, para medir el nivel de avance de las metas y objetivos, del Programa Subsidio para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (06/10/2015)	
1.3 Fecha de término de la evaluación (15/12/2015):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: M.D. Benjamín Ariel Navarrete Silva	Unidad administrativa: Dirección General Técnica
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b> Realizar una Evaluación específica del desempeño de los Indicadores Estratégicos y de Gestión, para medir el nivel de avance de las metas y objetivos, de los programas cuya fuente de financiamiento son recursos federales del Ramo 04.	
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Realizar el análisis de los resultados y productos a partir de las acciones realizadas al Programa a evaluar.</li><li>2. Conocer el nivel de Eficiencia y Eficacia en la Gestión de los Recursos Financieros.</li><li>3. Mostrar los avances en el servicio que otorga el Programa.</li></ol>	



4. Realizar un análisis FODA que relacione al Programa con las fuentes de financiamiento.

### **1.7 Metodología utilizada en la evaluación:**

El presente trabajo fue realizado en base a lo establecido en la propuesta técnica de Evaluación, bajo un esquema de revisión de gabinete, el cual consistió principalmente, en la solicitud y entrega de la información necesaria para la elaboración de la Evaluación Específica del Desempeño de los Indicadores Estratégicos y de gestión del Programa Subsidio para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal.

Se llevó a cabo entrevistas con los principales responsables del Programa, con la finalidad de conocer a más profundidad las causas que dieron origen a las variaciones, en la consecución de las metas planeadas para su Programa Operativo Anual (POA), así como de los Indicadores Estratégicos y de Gestión.

Además de la información proporcionada por el Responsable del Programa, fue necesario consultar fuentes bibliográficas, con la finalidad de conocer de una mejor manera los conceptos que se manejan en el ámbito público.

Se realizó la evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto permiten el diagnóstico de la situación interna del Programa, así como una evaluación externa, es decir las oportunidades y las amenazas (Análisis FODA). En el ejercicio de diagnóstico se realiza la identificación a través de un análisis previo, con la mayor objetividad posible de las características propias que lo hacen fuerte y lo distinguen y se hacen las recomendaciones necesarias para mejorar y fortalecer el desempeño del Programa.



**Instrumentos de recolección de información:**

1. Solicitud y enlistado de información requerida
2. Guión de entrevista
3. Minutas de acuerdos en donde se firma compromiso de entrega de información
4. Análisis documental/gabinete
5. Calendario de trabajo

Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_x Formatos\_\_ Otros\_\_ Especifique:

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

**Presupuesto basado en resultados.**

Las reformas realizadas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico al Art. 134, establece los criterios bajo los cuales se debe realizar la planeación y presupuestación de los recursos que disponen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, bajo los criterios de: eficacia, eficiencia, economía y calidad.

Estos criterios se engloban en un modelo llamado Gestión para Resultados (GpR) el cual tiene como elementos fundamentales el denominado Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño y es a través de estos dos elementos que se introduce la Metodología del Marco Lógico cuya función principal es servir como marco de referencia para la elaboración de proyectos y programas.

Dentro del Marco del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño el gobierno del Estado de Quintana Roo establece dentro de su Programa Anual de Evaluación para el ejercicio 2015 la realización de la evaluación del desempeño de los recursos ejercidos por el Órgano Técnico implementador del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Estado de Quintana Roo durante el ejercicio 2014.



## **2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

### **2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

1. Durante el ejercicio 2014 el Órgano Técnico Implementador, estuvo operando con una estructura autorizada, sin embargo no presentó su Manual de Organización y su Organigrama correspondiente al ejercicio 2014. El Organigrama presentado corresponde al ejercicio 2015.
2. Los reportes de avance de metas del POA corresponden a fuentes oficiales de la SEFIPLAN (Sistema Estatal de Integración del Programa Operativo Anual), y (Sistema de Control y Seguimiento) sin embargo no se proporcionó la información completa.
3. No se cuenta con la información estadística para el análisis de la cobertura y focalización, con información de género en la presente Evaluación.
4. El Órgano Técnico Implementador cuenta con información financiera, sin embargo ésta no cumple al 100% con las normas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
5. No presenta la Matriz de Indicadores para Resultados, por lo que no fue posible realizar un análisis de los indicadores estratégicos y de gestión.
6. No se difunden a través de medios electrónicos y oficiales las metas y objetivos más relevantes de su programa operativo anual, así como la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión.

### **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

#### **2.2.1 Fortalezas:**

- El Órgano Técnico Implementador cuenta con esquemas de capacitación lo que permite brindar el servicio a su población objetivo.



- El Órgano Técnico Implementador se encuentra alineado estratégicamente a los planes de desarrollo lo que permite orientar sus acciones a un objetivo específico.
- El Órgano Técnico Implementador cuenta con un marco normativo y jurídico que justifica y le da las facultades necesarias para poder cumplir con sus objetivos.

#### **2.2.2 Oportunidades:**

- El estado de Quintana Roo cuenta con la aplicación de la MIR establecida mediante la implementación de la Metodología del Marco Lógico, herramienta que permite hacer una mejor planeación estratégica a través de los indicadores de gestión y estratégicos.
- El estado de Quintana Roo cuenta con el Programa Subsidio para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal. Lo que permitirá en el corto plazo proporcionar un Sistema de Justicia alternativa en forma inmediata y transparente.

#### **2.2.3 Debilidades:**

- El Órgano Técnico Implementador tiene una capacidad limitada en su infraestructura lo que no le permite cumplir en forma oportuna sus objetivos y metas.
- No cuenta con indicadores de desempeño, lo que no permite realizar una valoración completa de los resultados obtenidos.
- No cuenta con información financiera armonizada contablemente.



#### **2.2.4 Amenazas:**

- Situación económica del país ya que se pueden presentar recortes al presupuesto de egresos de la federación, así como los retrasos en la ministración del recurso.

### **3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

#### **3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

#### **3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:**

1. Realizar los trámites correspondientes para la elaboración de su Manual de Organización.
2. Capacitar al personal responsable de la elaboración del POA y así contar con la información que permita evaluar los resultados.
3. Implementar las herramientas necesarias para contar con información estadística desagregada por sexo, relacionada con los beneficiarios y beneficiarias de los programas. De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
4. Implementar el Sistema de Armonización de la Contabilidad Gubernamental para poder cumplir al 100% como lo establece el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
5. Capacitar al personal responsable para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados (MIR). Para poder establecer indicadores en todos los niveles y así contar con una herramienta que permita evaluar los resultados obtenidos por el Órgano Técnico Implementador.
6. Publicar en su página en medios oficiales y electrónicos las metas y objetivos más relevantes de su Programa Operativo Anual, así como la información completa y actualizada sobre sus indicadores estratégicos y de gestión, para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y su Reglamento.



<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: L.C.C. Miguel Ángel Castillo Castillo
4.2 Cargo: Coordinador de Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Soporte Organizacional del Sureste S.C.
4.4 Principales colaboradores: C. Delia Elvira Torres Alonso Arq. Juan Antonio Espino Domínguez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: castillomiguelangel1962@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (983) 13 2 34 04
<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Subsidio para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Órgano Técnico implementador del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Estado de Quintana Roo
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <u>x</u> Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección General



5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:	Unidad Administrativa:
M.D. Benjamín Ariel Navarrete Silva	Dirección General Técnica
Correo Electrónico: silvabenjamin@hotmail.com	
Teléfono: (983)83 23040	

#### **6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Instituto de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 50,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal

#### **7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación: [www.yosiquieroqroo.gob.mx](http://www.yosiquieroqroo.gob.mx) y [www.iedqroo.gob.mx](http://www.iedqroo.gob.mx)

7.2 Difusión en internet del formato: [www.yosiquieroqroo.gob.mx/](http://www.yosiquieroqroo.gob.mx/) y [www.iedqroo.gob.mx](http://www.iedqroo.gob.mx)